

Boletín Núm. 78/19
Guadalajara, Jalisco 19 de agosto de 2019

Titulares de defensorías públicas de derechos humanos de la Zona Oeste se reúnen en Jalisco para preparar la agenda nacional y por estados

Los titulares de las defensorías públicas de la Zona Oeste de la Federación Mexicana de Organismos públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), acordaron los temas de la agenda a tratar en la próxima Asamblea General y Congreso 2019 de este organismo en la sesión presidida por el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

Durante la sesión estuvieron presentes los titulares de las defensorías públicas de derechos humanos de Aguascalientes, J. Asunción Gutiérrez Padilla; Durango, Marco Antonio Güereca Díaz; de Guanajuato, José Raúl Montero de Alva; Michoacán, Víctor Manuel Serrato Lozano; de Nayarit, Maximino Muñoz de la Cruz; así como el secretario técnico del Consejo Consultivo de la CNDH Joaquín Narro Lobo y el licenciado Héctor Eduardo Zelonka Valdés, director de Vinculación con Organismos Públicos de Derechos Humanos de la CNDH.

Narro Lobo, propuso analizar el manual sobre prevención y erradicación de la tortura, la elección de las personas responsables del mecanismo para las personas con discapacidad y la posibilidad de entablar un diálogo con la titular de Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), sobre las alertas de violencia de Género.

El titular de la CEDH de Michoacán, Víctor Manuel Serrato Lozano, hizo una exposición sobre la Guardia Nacional y la crisis de seguridad pública en su estado, por lo que propuso hacer un llamado a las autoridades correspondientes en la materia para que explique la estrategia y objetivos del nuevo mecanismo de seguridad nacional.

Hernández Barrón, planteó que los organismos públicos defensores de derechos humanos participen de manera eficaz en el seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y para lo cual se acordó realizar un exhorto a los titulares del Ejecutivo de cada entidad para que se les incluya en los mecanismos de evaluación y seguimiento.

También propuso, dentro de la Federación, la creación temporal de una comisión para los estudios y avances en la implementación de esta agenda en las 32 entidades federativas y que el tema del siguiente congreso nacional aborde la Agenda 2030 y los ODS.

Habló sobre el Sistema Nacional de Búsqueda y la comisión que él mismo encabezó y que documentó el funcionamiento de la actividad forense en México. Anunció que, en la próxima sesión, presentará un informe especial que guarda el sistema forense en el país.

Finalmente, Marco Antonio Güereca Díaz, defensor público de Durango hizo una exposición sobre violencia contra las mujeres, y la necesidad de actuar, tomando en cuenta que existen alertas por estado y por municipio, que a menudo, son ignoradas por lo que solicitó que también se brinde la capacitación e



interacción con especialistas en la materia; solicitó que este tema sea analizado en el próximo Congreso de la FMOPDH.

Hernández Barrón agradeció a los equipos de trabajo de cada defensoría pública y dijo que una vez más la Zona Oeste marca la pauta en la defensa de la dignidad y los derechos humanos en México.